



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 30 de mayo de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

1. -Quedar enterado de la selección efectuada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., en calidad de concesionaria del “Transporte urbano de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza”, de los vehículos turísticos de propulsión eléctrica a incorporar a la flota; y establecer el régimen de abono de la inversión correspondiente a los dos autobuses que han obtenido subvención del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se efectuará en los términos del acuerdo de Gobierno de 28 de julio de 2023, y al tercer autobús no subvencionado, como ajustes por inversión previsto en la cláusula 41 a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. (22.324/24)
2. -Avocar puntualmente la competencia para la aprobación del Protocolo General de Actuación entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la renaturalización de patios de centros docentes no universitarios públicos, y aprobar dicho Protocolo, según texto adjunto al presente acuerdo. (36.152/24)
3. -Aprobar los cuadros de marcha revisados correspondientes a las líneas 21, 23, 24, 39, 40 y 42 (lote 1 verano) del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús, en los términos que figuran en el expediente. (35.178/24)
4. -Aprobar dieciséis proyectos de obras para la INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, con un presupuesto total para todos ellos de 397.140,46 € (I.V.A excluido); 480.539,96 € (I.V.A incluido) y un plazo de ejecución variable en función del proyecto, de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12127130	PÁGINA	1 / 2
Extracto sesión extraordinaria Gobierno de Zaragoza 30 de mayo de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			31 de mayo de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			31 de mayo de 2024	



Aragón y ordenar el inicio del expediente para la aprobación de los documentos técnicos conformantes del mismo, que deben regir el procedimiento de contratación para la ejecución de los Proyectos de obras que son objeto de este expediente. (35.158/24)

POLÍTICAS SOCIALES

5. -Aprobar la convocatoria pública de ayudas para el pago del alquiler o hipoteca de vivienda a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres, año 2024. (17.670/24 - electrónico)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

6. Aprobar las Convocatorias de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Asociaciones de familias de escolares, en Juntas Municipales y Vecinales, correspondiente al año 2024, con la distribución de las aplicaciones presupuestarias que se recoge en la Disposición Adicional Séptima del Presupuesto Municipal 2024 aprobado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 14 de febrero de 2024. (12.088/24)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

7. -Aprobar la CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES en régimen de concurrencia competitiva, para actuaciones y proyectos que consigan una mejora de las infraestructuras comunes de urbanización de los polígonos industriales de titularidad privada, en el término municipal de Zaragoza, para el año 2024, así como sus Bases reguladoras, redactadas por el Departamento de Infraestructuras y obrantes en el expediente administrativo. (17.808/24)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 8:50 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto sesión extraordinaria Gobierno de Zaragoza 30 de mayo de 2024	12127130	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	31 de mayo de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	31 de mayo de 2024	